

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

RESOLUCION del Tribunal del concurso de méritos y examen de aptitud para Profesores titulares de «Seguridad en el Trabajo y Organización Industrial», de Centros de Formación Profesional Industrial, por la que se convoca a los opositores.

Se convoca a los señores opositores que fueron admitidos para tomar parte en el referido concurso de méritos y examen de aptitud con el objeto de efectuar la prueba correspondiente, regulada por el artículo séptimo de la Resolución de la Dirección General de Enseñanza Laboral de 4 de enero de 1960 (inserta en el «Boletín Oficial del Estado» del día 14 del mismo mes), para el 17 de mayo, a las dieciséis horas, en el Aula Magna de la Facultad de Derecho de Madrid, Ciudad Universitaria.

Madrid, 24 de abril de 1961.—El Presidente, Gaspar Bayón Chacón.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial por la que se convoca concurso para proveer dos plazas de Ingeniero de Montes, una en la Sección de Resinas y Productos Derivados y una en la Sección de Silvicultura y Ordenación de Montes, del Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias.

Se convoca a concurso para proveer dos plazas de Ingeniero de Montes vacantes en el Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias, con destino: una, en la Sección de Resinas y Productos Derivados, y una, en la Sección de Silvicultura y Ordenación de Montes, dotadas con los emolumentos reglamentarios que por su situación y categoría administrativa puedan corresponder a los concursantes y la gratificación que se les reconozca en el presupuesto autónomo de dicho Instituto.

Este concurso se regirá por las bases siguientes:

Condiciones especiales para poder concursar

- 1.ª Estar en posesión del título de Ingeniero de Montes.
- 2.ª No exceder de la edad de cuarenta y cinco años en la fecha de expiración del plazo señalado para la presentación de instancias.
- 3.ª No existir causa alguna que sea incompatible con el ejercicio de la plaza que se convoca.

Méritos

Se considerarán como méritos preferentes la anterior dedicación a temas de investigación relacionados con las materias de cada una de las Secciones citadas y el conocimiento de idiomas.

Documentación

Las instancias, debidamente reintegradas, serán dirigidas al Ilmo. Sr. Director del Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias dentro del plazo de treinta días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas de una exposición de aquellos Centros investigadores conocidos por el concursante, indicando qué líneas de trabajo, qué técnicas y bibliografía han influido más decisivamente en su formación.

Los concursantes podrán presentar cuantos trabajos hubieran realizado o certificaciones y justificantes de los mismos que tengan relación con la especialidad objeto de este concurso.

Las propuestas de nombramiento serán hechas por el Patronato del Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias a la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial, que resolverá en definitiva, pudiendo aquél exigir la documen-

tación complementaria que estimase conveniente para la justificación de aquellos puntos que la precisen.

Madrid, 19 de abril de 1961.—El Director general, S. S. Herrera.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Huesca por la que se hace pública la constitución del Tribunal encargado de juzgar el concurso restringido de méritos para cubrir en propiedad una plaza vacante de ascenso de Subjefe de Negociado entre Oficiales de la Escala Técnico Administrativa

El Tribunal que ha de juzgar el citado concurso será el siguiente:

Presidente

Don José María Sierra Alcibar, Vicepresidente de la Corporación.

Vocales

Don José Luis Llorente Bragulat, Jefe de la Abogacía del Estado de la provincia.

Don Eduardo Vázquez Bordas, Catedrático numerario del Instituto de Enseñanza Media «Ramón y Cajal», de Huesca.

Don Arturo Martínez Martínez, Jefe de Negociado del Gobierno Civil de la provincia.

Don Gabriel Bascones Gasca, Secretario general de la Corporación provincial.

Secretario

Don Ricardo Pardo Pascual, Jefe del Negociado de Personal de la Excm. Diputación.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957 sobre oposiciones y concursos.

Huesca a 26 de abril de 1961.—El Presidente, Enrique García Ruiz.—1.761.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de León referente al concurso convocado para la provisión del cargo de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado en la zona de La Vecilla.

Relación de los solicitantes admitidos al concurso convocado por esta Corporación para la provisión del cargo de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado en la zona de La Vecilla, cuyas bases se publicaron en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia correspondientes a los días 18 y 11 de marzo, respectivamente:

1. D. José Domínguez Martín.
2. D. Antonio Sánchez Barbero.
3. D. Juan Manuel Moreno Ruiz.
4. D. Cirilo Esparza Gómez.
5. D. Rodrigo Ochoa Vidorreta.
6. D. Moisés Pineiro Ares.
7. D. Manuel Basterrecnea Baraja.
8. D. Ignacio Blanco Ramos.
9. D. Francisco José Vega Fuente.
10. D. José Núñez Ramón.

El Tribunal designado para calificar este concurso está compuesto por los señores siguientes: Presidente, don Julián de León Gutiérrez, Eputado-Delegado del Servicio Recaudatorio de Contribuciones; don Florentino Díez González, don Alberto Díez Navarro y don Laursano Corona de la Torre, Secretario, Interventor y Depositario de la Corporación, respectivamente. Actuara de Secretario el Jefe técnico del Servicio, don Luis Porto Baraja.

León, 26 de abril de 1961.—El Presidente.—1.753.